

Sistema de Gestión de Calidad

Código: SGC-PG-02

Revisión Nº: 04

CERCAL GROUP

POLITICA DE EMPRESA Y CODIGO DE ÉTICA

Alcanzar un alto prestigio y cuidarlo es un deber de todos los que formamos parte de Cercal Group uno de los grupos más reconocidos en América Latina en consultoría y evaluación de la conformidad para sectores altamente regulados, poseedor de una imagen pública que se refleja en la preferencia de nuestros clientes, socios y colaboradores. El Código de Ética incluye un conjunto de principios, valores y estándares de conducta mínimos, a los que deben enmarcarse tanto los que trabajan en Cercal Group como quienes lo hacen en las empresas relacionadas.

El presente código establece las responsabilidades de los miembros de la empresa tanto con ella como con cada uno de sus pares, jefaturas, clientes, proveedores y usuarios. El mantener conductas éticas en la empresa requiere y exige que los propietarios se constituyan en garantes del cumplimiento de las obligaciones de administradores y directivos y como tal, en forma permanente, revisen las decisiones y acciones que ellos han realizado. Actuar con integridad es más que proteger la imagen y el prestigio de la empresa, o de evitarle problemas legales, también es mantener un lugar donde todos estemos cómodos y orgullosos.

Se trata de estar conscientes de hacer siempre lo correcto en nuestro trabajo. Esto se traduce en mantener relaciones de **honestidad y respeto** con cada uno de nuestros trabajadores, clientes, socios, proveedores y consumidores. Al actuar de esta manera, reflejamos el corazón de la empresa en todos los lugares donde llegan nuestro legado. Si bien esta política intenta reflejar muchas de las situaciones a las que se ven enfrentados los trabajadores de Cercal Group, no es posible que considere todos los casos, por lo cual, ante la duda en una determinada acción, siempre es mejor consultar con el superior directo.

De acuerdo con lo anterior, Cercal Group se compromete a:

- Practicar los estándares más altos de ética y conducta en negocios y a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables de carácter nacional e internacional.
- Ofrecer un clima de respeto mutuo, integridad; y relaciones profesionales caracterizadas por comunicaciones transparentes y honestas, a lo largo de todos los niveles de la organización.



Sistema de Gestión de Calidad

Código: SGC-PG-02

Revisión №: 04

CERCAL GROUP

- Sustentar la Integridad de todos los colaboradores de Cercal Group en Respeto y Justicia
- No aceptar el chantaje, la mentira, y la manipulación, defendiendo así la importancia de la honestidad como valor fundamental. Por tal motivo, todos los colaboradores de Cercal Group buscarán basarse en hechos y alinearse a la verdad ante cualquier circunstancia.
- Hacer siempre lo correcto y de la mejor manera posible. Por lo tanto, confiamos en que todos los colaboradores guiarán sus acciones a este objetivo generando confianza con su labor a la compañía.
- Ser leales a los valores personales en todo momento y situación
- Tratar justa e igualitariamente a todos los colaboradores de Cercal Group, teniendo como base los valores morales.
- Respetar la individualidad de cada uno de los colaboradores, no discriminando en ninguna circunstancia.
- Cuidar de la salud y promocionar la seguridad de todos los trabajadores de la compañía, garantizando óptimas condiciones laborales en cuando a limpieza y seguridad en el lugar de trabajo.
- No aceptar el consumo de bebidas embriagantes y/o de cualquier sustancia o estupefaciente que esté en contra de la ley o que impida el buen cumplimiento de las obligaciones laborales y profesionales dentro de las instalaciones de la compañía.
- Garantizar la libertad de asociación y de creencia e integridad como personas, es decir, estar libres de cualquier forma de acoso, eliminando todas las formas de trabajo forzoso y a no emplear menores de edad en la empresa.
- No tolerar actos de ningún tipo de violencia.
- No permitir actos de corrupción, soborno o cualquier actividad ilícita durante el desarrollo de sus actividades.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA



Sistema de Gestión de Calidad

Código: SGC-PG-02

Revisión №: 04

CERCAL GROUP

- Brindar información actual y real de los servicios de Cercal Group a los clientes, manteniendo una transparente y verídica.
- No realizar actos que vulneren los valores de Cercal Group o que puedan dañar la reputación e imagen corporativa de la organización.

CONTROL DE DOCUMENTO		
Copia Controlada	Revisión №	
01	04	

APROBACIONES		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Angie Cruz	Raul Quevedo	Jenny Freire
Cargo: Process and Quality Controller	Cargo: Chief Operating Officer	Cargo: Quality Manager
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha: